



La posmodernidad, en cierta medida, es la negación de la naturalidad

La definición de naturalidad que la RAE propone es “cualidad de lo natural”. Más adelante, en la tercera acepción, la Academia matiza que naturalidad es la “conformidad de las cosas con las leyes ordinarias y comunes”. Es una definición bella por su sencillez, y que podemos entender como frecuente.

Sin embargo, es patente que no todo lo natural es ordinario, común o frecuente. Un volcán, como el que estos días estamos viendo en la isla de la Palma, no es que sea natural, es La Naturaleza en toda su potencia, dramatismo y belleza. Es natural, pero no responde a la cualidad de la naturalidad de la propia naturaleza. Un volcán no es común, ordinario ni frecuente. Apurando, se puede afirmar que es justo lo contrario: es extraordinario. Lo mismo pasa con un terremoto, un tsunami o un huracán por más que en algunos lugares la frecuencia de alguno de estos fenómenos los haga menos extravagantes, pero nunca comunes u ordinarios porque en ese caso nadie viviría allí.

La naturaleza tiene en su orden excelso un punto de arbitrariedad, de excepción, que el sentido común nos hace distinguir sin el menor problema y al que ajustamos nuestra vida. Leemos que alguien ha matado a otro a la salida de una discoteca con una azada o con un bate de béisbol, y nos sorprende más que si lo hubiera hecho con una pistola. Es evidente que un arma de fuego está hecha para matar, un bate de béisbol para jugar y una azada para labrar, por más que con esas

herramientas también se pueda matar.

Las personas naturalmente comemos alimentos, andamos con zapatos y nos ahogamos bajo del agua. Está en nuestra naturaleza actuar con naturalidad, pero estamos organizados para vivir naturalmente aceptando de buen grado las excepciones sin que eso suponga que haya que educarnos en las bondades de alimentos extravagantes, en el placer de correr con desnudez en los pies o en la resistencia bajo el agua. Gracias a Dios vivimos en una sociedad libre y desarrollada que tiene como uno de sus pilares más valiosos el respeto y la aceptación de lo diferente, de lo excepcional. Cada uno puede hacer lo que quiera o lo que pueda, dentro de un orden de convivencia, pero no nos organizamos para lo poco común, lo extravagante.

La posmodernidad, en cierta medida, es la negación de la naturalidad. Lo extraordinario pide ser no sólo aceptado, sino normalizado, naturalizado y hasta legislado. En la posmodernidad, en el mundo del 'superyo', la naturalidad consiste en ajustar y desnaturalizar la realidad a mi gusto, con abstracción absoluta de lo que las cosas sean. Bajo una apariencia de libertad y normalización de la diversidad, lo que aparece es el dogma de la negación. Por ejemplo, proponer que el género es electivo es negar que hay una relación natural -y causal- entre género y sexo; y que existen excepciones sin que suponga un problema, pero que no dejan de ser singularidades. Son síntomas, sólo síntomas, de la enfermedad de fondo que es el abandono del sentido común.

Pedro López, en levante-emv.com/